

	VIGITRANS S.A.S	CÓDIGO:	PLA 14
		FECHA:	01/12/2022
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:	2
		PÁGINA:	1 de 1

VIGITRANS S.A.S, es una empresa destinada a transporte de carga por carretera, está comprometida con la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales; promueve y mantiene el bienestar físico, mental y social de cada uno de sus trabajadores independientemente de su forma de contratación y/o vinculación, ya que brinda los espacios y recursos necesarios para la capacitación, participación y concertación de los trabajadores, independientemente de su forma de contratación y/o vinculación, en todas las actividades tendientes a la prevención de riesgos laborales. Siempre propiciando y manteniendo las mejores condiciones de trabajo para prevenir los riesgos laborales en cada una de las áreas; para ello establece los siguientes lineamientos:

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, independientemente de su forma de contratación y/o
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
4. Diseñar y ejecutar en su totalidad el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.
5. La organización, suministrará los recursos humanos, técnicos y financieros que garantizan el cumplimiento de los objetivos y actividades propuestas.

Esta política debe ser publicada, revisada al menos una vez al año y divulgada a todo el personal de la Empresa, será comunicada al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y está a disposición de cualquier persona que demuestre interés sobre ella. Aplica para todas las operaciones de la Empresa, todos los frentes de trabajo y para todo el personal independientemente de su forma de contratación o vinculación.

Fecha de emisión: 01 de diciembre del 2022

JUAN BAUTISTA LEON SUAREZ
Representante Legal